

**Paso 7. Llevar el RUT definitivo aportado por la DIAN a la Cámara de Comercio para que en el Certificado de existencia y representación legal de la compañía, ya no figure como provisional.**

Contar con el RUT le permite:

- Que terceros con quienes usted sostenga una relación comercial, laboral o económica identifiquen su actividad económica registrada en el RUT.
- Acreditar e identificar la actividad económica ante terceros con quienes sostenga una relación comercial, laboral o económica en general.
- Identificar y reconocer sus obligaciones Tributarias Aduaneras y Cambiarias TAC frente al Estado Colombiano.
- Realizar los trámites relacionados con el cumplimiento de las obligaciones TAC a través de los servicios en línea y presenciales que le ofrece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b> Hoja Principal				<b>001</b>	
Espacio reservado para la DIAN				2. Concepto: <input type="text" value="02"/>			
				4. Número de formulario			
				(415(7707212484@020)001405202196 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 7 1 1 3 3 6 7		6. Dv: 5		12. Administración: 3 2		14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o su: <input type="text" value="2"/>		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: <input type="text" value="13"/>		26. Número de identificación: 1 7 1 1 3 3 6 7		27. Fecha expedición: 1900 05 05	
Lugar de expedición: 28. País: COLOMBIA		29. Departamento: <input type="text" value="169"/> Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio: <input type="text" value="11"/> Bogotá		<input type="text" value="001"/>	
31. Primer apellido: HERNANDEZ		32. Segundo apellido: 		33. Primer nombre: FELIX		34. Circunferencia: ANTONIO	
35. Rádica social:							
36. Nombre comercial: JOYERIA Y RELQUERIA HISPANA							
37. Sigla:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: <input type="text" value="169"/> Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: <input type="text" value="11"/> Bogotá		<input type="text" value="001"/>	
41. Dirección: C L   1 3   6   3 1							
42. Correo electrónico:		43. Apartado aereo:		44. Teléfono 1: 2 8 2 2 8 1 9		45. Teléfono 2:	

C: ASFICACION													
Actividad económica										Ocupación			
Actividad principal			Actividad secundaria				Otras actividades			51. Código		52. Número establecimiento	
46. Código	47. Fecha inicio actividad		48. Código	49. Fecha inicio actividad			50. Código	1	2				
3 6 9 1	1984 01 18												
Responsabilidades													
53. Código													
0	5	0	9	1	1	1	0						
05. Impuesto sobre la renta y complementarios no 10. Usuario aduanero 09. Retención en la fuente en el impuesto sobre 11. Ventas régimen común													
Usuarios aduaneros							Exportadores						
54. Código							55. Forma	56. Tipo	Servicio				
2	2	2	0						1	2	3		
Para uso exclusivo de la DIAN													
58. Anexo: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>				59. No. de Folio: <input type="text"/>				61. Fecha: 2006 11 20					
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2798 del 31 de Agosto de 2004.							Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma del funcionario suscriptor:						
Firma del suscrito:							64. Nombre: GUILLERMO RODRIGUEZ LOURIDO 65. Cargo: P.L.P. - B 32 26						